

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2164 INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, con el orden del día ampliado, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 670, el día 28 de mayo de 2013, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance que incluye la actualización prevista en la Ley 16/2012, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y cualesquiera otras partidas que integren las cuentas anuales) correspondientes al ejercicio 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Información actuaciones realizadas. Aprobación y ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados en los Consejos de Administración de 17 de enero y de 27 de febrero de 2013, así como de las actuaciones realizadas en su cumplimiento y ejecución.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para desarrollar, ejecutar y formalizar las actuaciones y gestiones necesarias en orden a dar cumplimiento y ejecución al contrato suscrito con fecha 5 de febrero de 2013, hasta finalizar los compromisos asumidos en el mismo.

Quinto.- Nombramiento y cese, en su caso, de miembros del consejo de administración.

Sexto.- Propuesta y en su caso, cambio de domicilio de la sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que queda a disposición de los accionistas toda la documentación relativa al orden del día sometido a aprobación, en el domicilio social de la compañía, pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de los citados documentos. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información de los accionistas de conformidad con el artículo 197 de la mencionada Ley.

Barcelona, 1 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Ballús Barnils.

ID: A130017506-1